



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL CAPITANEJO,
SANTANDER
ESTADO N° 124

PARA VISUALIZAR LA PROVIDENCIA NOTIFICADA, HAGA CLICK EN EL NUMERO DE RADICACION.

N° RADICACION	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUADERNO	ASUNTO	FECHA AUTO
2019-00029	REIVINDICATORIO	HIPOLITO GOMEZ MEJIA	ISRAEL GONZALO GOMEZ CORREA Y OTROS	UNO	ACEPTA APLAZAMIENTO	1/12/2021
2021-00076	EJECUTIVO	COOMULTAGRO LTDA	JAVIER MANRIQUE BASTO y ABELARDO QUIROZ QUIROZ	DOS	ORDENA SECUESTRO	1/12/2021
2021-00122	EJECUTIVO	CREZCAMOS S.A.	SAUL GARCIA QUIROZ	UNO	ORDENA NOTIFICACION POR AVISO	1/12/2021
2021-00161	EJECUTIVO	COOMULTAGRO LTDA.	MARTHA ADELMIRA DIAZ DIAZ y LEONARDO DUARTE TARAZONA	DOS	DECRETA MEDIDA	1/12/2021
2021-00161	EJECUTIVO	COOMULTAGRO LTDA.	MARTHA ADELMIRA DIAZ DIAZ y LEONARDO DUARTE TARAZONA	UNO	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	1/12/2021

Las providencias relativas a las medidas cautelares, por tener reserva de conformidad con el inciso 2, art. 9 Decreto Legislativo 806 de 2020, no se notifican a la parte demandada.

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del C.G. del P. y para **NOTIFICAR A LAS PARTES** de estas decisiones, se fija este estado a las 8 de la mañana (8: 00 a.m.) de hoy 2 de diciembre de dos mil veintiuno (2021).

NÉSTOR IVÁN GARZÓN CUEVAS
SECRETARIO